
CAPUFE ENTREGA MÁS DE 200 MDP A ESTADOS Y MUNICIPIOS POR CONCEPTO DE LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

Durante los primeros siete meses del año, Caminos y Puentes Federales, (Capufe), ha entregado a estados y municipios donde se ubican los puentes nacionales e internacionales que administra, 205 millones 221 mil 253 pesos. Los recursos se entregan de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y representan hasta el 25 por ciento de los ingresos de Capufe por concepto de cobro de peaje en los puentes que opera.

Autor
Caminos y Puentes Federales

Fecha de publicación
12 de agosto de 2019

Categoría
Comunicado

De este monto, 148 millones 713 mil 571 pesos corresponden a puentes nacionales, y 56 millones 507 mil 682 pesos, a puentes internacionales. De acuerdo con la mencionada Ley, estas contribuciones se destinarán a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras viales en las jurisdicciones favorecidas o, en su caso, a obras que tengan un impacto regional en zonas aledañas a las estructuras carreteras.

Los estados beneficiados con la ley antes señalada son: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

En este periodo el municipio más favorecido por ingresos de puentes nacionales fue Guasave, en el estado de Sinaloa, donde se localiza el Puente "Sinaloa". De los puentes internacionales, el municipio de Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas, fue de los más beneficiados con recursos provenientes del Puente "Juárez Lincoln".

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 